

El Consejo de Gobierno ha aprobado el nuevo contrato que tendrá una duración desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026

La Comunidad de Madrid aprueba 4,1 millones para la gestión de la Residencia de mayores Orcasur en la capital

- Este complejo en Usera cuenta con una capacidad para atender a 64 personas con todos los servicios necesarios
- Se ofrece atención gerontológica y rehabilitadora, psicológica, animación sociocultural, asistencia religiosa, peluquería o podología

18 de mayo de 2024.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado esta semana una inversión de 4,1 millones de euros en el nuevo contrato de gestión de la Residencia de mayores dependientes Orcasur, situada en el distrito de Usera en Madrid. Su duración abarcará desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Este complejo cuenta con una capacidad para 64 personas y ofrece alojamiento, convivencia y una atención integral, teniendo como objetivo mejorar su calidad de vida y mantener y restablecer sus capacidades funcionales. Los usuarios del centro son personas dependientes mayores de 60 años, aunque las personas afectadas de la enfermedad de Alzheimer pueden ser atendidas en el centro a partir de los 55 años de edad.

Los servicios que se prestan en sus instalaciones, aparte del alojamiento y la manutención, que incluye el servicio especializado de nutricionista, son el apoyo y el cuidado personal; atención gerontológica y rehabilitadora, con fisioterapia y terapia ocupacional; y atención psicológica, donde se incluye el diagnóstico y evaluación de los usuarios, así como los tratamientos individuales o de grupo que precisen, y apoyo emocional a las personas mayores y sus familias.

Además, sus profesionales desarrollan actividades de atención social, valorando las circunstancias de cada usuario, para promocionar su integración y la participación en la vida del centro, con animación sociocultural y con actividades para fomentar las relaciones con las familias. Asimismo, se ofrece asistencia religiosa y otros servicios como, peluquería o podología.

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales gestionará este año 35.000 plazas de mayores, con más de 26.000 en 200 residencias y pisos, y 8.700 en 237 centros de Día.